

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE EMPRESA, AUTÓNOMOS Y ENERGÍA****7975**

*Requerimiento de documentación para el pago de la subvención en el trámite de subvenciones para el fomento de instalaciones de autoconsumo con o sin almacenamiento eléctrico con fuentes de energía renovable, así como de renovables térmicas, promovidas para personas físicas dentro las actuaciones previstas en el Plan de Inversiones para la Transición Energética de les Illes Balears, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea (PITEIB PF)*

1. El 26 de diciembre de 2023 se publicó la convocatoria pública de subvenciones para el fomento de instalaciones de autoconsumo con o sin almacenamiento eléctrico con fuentes de energía renovable, así como de renovables térmicas, promovidas para personas físicas dentro las actuaciones previstas en el Plan de Inversiones para la Transición Energética de les Illes Balears, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea (NextGenerationEU) (BOIB núm. 174, de 26 de diciembre de 2023 ).
2. Los servicios técnicos de la Dirección General de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático han examinado la documentación presentada para la justificación y han detectado las anomalías indicadas en la siguiente tabla que el interesado debe aportar, de acuerdo con el apartado décimo de la resolución de la convocatoria de referencia:

| Expediente          | Solicitante                | NIF       | Anomalías                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------|----------------------------|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PF_PITEIB-1990/2024 | MARIA ISABEL HOU CHEN      | ***7180** | - Certificado de fin de obra, si procede: Falta la presentación de la unidad de suministro de cada vivienda por separado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| PF_PITEIB-1993/2024 | MARIA ISABEL HOU CHEN      | ***7180** | - Certificado de fin de obra, si procede: Falta la presentación de la unidad de suministro de cada vivienda por separado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| PF_PITEIB-1991/2024 | MARIA ISABEL HOU CHEN      | ***7180** | - Certificado de fin de obra, si procede: Falta la presentación de la unidad de suministro de cada vivienda por separado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| PF_PITEIB-1992/2024 | MARIA ISABEL HOU CHEN      | ***7180** | - Certificado de fin de obra, si procede: Falta la presentación de la unidad de suministro de cada vivienda por separado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| PF_PITEIB-6089/2024 | JUAN ANTONIO OLIVER RULLAN | ***7347** | - Documento normalizado 9. Memoria económica: Falta la fecha de pago.<br>El importe total de la actuación subvencionada no es correcto.<br>El importe de la ayuda concedida no es correcto.<br>- Reportaje fotográfico de las actuaciones realizadas: Falta fotografía de los microinversores.<br>Es necesaria una fotografía en la que se aprecien los detalles de una placa.<br>Falta el reportaje fotográfico del sistema de monitorización relativo al sistema de producción de energía térmica.                                                                                                                       |
| PF_PITEIB-5550/2024 | Tim Uwe Conrad             | ****9835* | -Documento normalizado 8. Solicitud de pago: Falta su presentación. En el apartado motivo de la solicitud, el número de expediente no es correcto.<br>Falta indicar si tiene vinculación.<br>- Documento normalizado 10. Memoria resumen de la actuación: En el apartado "Coste de la actuación realizada" el coste total de la instalación de generación no coincide con lo indicado en el documento 9.<br>El nombre del solicitante no es correcto.<br>- Reportaje fotográfico de las actuaciones realizadas: Faltan las imágenes de la monitorización de datos, que deben ser accesibles a través de dispositivo móvil. |



De acuerdo con el apartado décimo punto 2 de la Resolución de la convocatoria, dispone de un plazo de quince días hábiles desde la publicación de este requerimiento en el Boletín Oficial de les Illes Balears. En caso de que no presente la documentación mencionada se procederá a la revocación de la subvención, de acuerdo con el apartado décimo punto 6 de la Resolución de la convocatoria.

Palma, 5 de agosto de 2026

**El director general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático**

Diego Viu Domínguez

